AÑO 2025

MESA DE ENTRADAS Y SALIDAS

Número de expediente: 186 **Letra:** L **Pág. N°:** 27

Autor/res: Poder Ejecutivo Municipal

Extracto: Landi Diaz Colodrero. E/ Nota- Sta. Eximición de Impuesto Automotor Dom. AC 858 CI.

Fecha de Entrada: 2025-11-28

PROYECTO DE NOTA

VISTO:

CONSIDERANDO:

EL HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE
DE LA CIUDAD DE CORRIENTES

Landi Diaz Colodrero. Sta. Eximición de Impuesto Automotor Dom. AC 858 CI

27 NOV. 2024

Sesión

Corrientes

Al Sr. Intendente

de la Municipalidad de Corrientes

Dr. Eduardo Tassano

S / D

Tengo el agrado de dirigirme a Ud. con el fin de gestionar ante las áreas que corresponda, la exención del ***" Impuesto Aut*** para el vehículo dominio **AC 858 CI TOYOTA COROLLA SEG** Guillermo Landi Díaz Colodrero DNI 31.808.400 , en virtud de CAPÍTULO IV de la LEY TARIFARIA –CODIGO FISCAL D CORRIENTES que dice: *":... Están exentos del pago del impuesto es Los automotores de propiedad de personas lisiadas y los de prop destinadas exclusivamente a su uso, siempre que la disminución física carácter permanente y se acredite con certificado médico de institucion lisiado a los fines de estar comprendidos en esta exención, a la perso movimiento y/o la coordinación del cuerpo o de alguno/s de su/s miemb desplazarse por sus propios medios. La presente exención se limitará automotor por titular de dominio, cuyo valor a los fines de la contribuc establezca la Ley Impositiva..."*

Así mismo solicito a UD. la condonación de la d

SECRETARÍA DEL H.C.D.

Ref. Expte. N°: 186-L-2024

A PRESIDENCIA DEL HCD

Por la presente se remite el Expediente de referencia, para su conocimiento.

Sugiriendo salvo mejor criterio el pase a la Prosecretaria del HCD en el caso de que considere que corresponda su incorporación al orden del día para ser tratado en Sesión Ordinaria del HCD.

Atentamente

SECRETARIA DEL H.C.D.

Corrientes, 2/3/2026

PRESIDENCIA DEL H.C.D.

Ref. Expte. N°: 186-L-2024

E/Proyecto de Nota. Poder Ejecutivo Municipal

A LA DIR. DE LABOR PARLAMENTARIA:

Se remite las presentes actuaciones para su incorporación en el Orden del Día correspondiente a la próxima SESIÓN ORDINARIA.

Atentamente

PRESIDENCIA DEL HCD

Corrientes, 02 de marzo de 2026

DIRECCIÓN GENERAL DE LABOR PARLAMENTARIA

Expte. N°: 186-L-2024

Fecha de ingreso: 04/03/2026

A LA SECRETARIA DE COMISIONES

De acuerdo a lo resuelto en la SESIÓN ORDINARIA realizada el día, 05/03/2026

Se remite el Expediente de referencia, para que se gire a las comisiones

DIRECCIÓN GENERAL DE LABOR PARLAMENTARIA

Corrientes,

PROSECRETARIA DEL H.C.D.

Ref: Expte. N°: 186-L-2024

Fecha de ingreso: 02/03/2026

A DIRECCIÓN DE LABOR PARLAMENTARIA

Analizadas las actuaciones de referencia y cumplimentado los requisitos establecidos por la Carta Orgánica Municipal y nuestro Reglamento Interno, se remite el mismo habiendo sido incluido en el orden del día, de la sesión de fecha

Atentamente

PROSECRETARIA DEL H.C.D.

Corrientes,